

DIRECTOR PROPIETARIO  
LUCIANO CORRAL  
OFICINAS Y TALLERES.  
Carrera Venezuela,  
Entre Bolívar y  
Ortiz N.º 45-A-1

# EL TIEMPO

SE PUBLICA  
todos los días del año  
EXCEPCIONES HECHAS DE  
domingos y feriados  
TELÉFONO N.º 267  
Apartado del Correo N.º 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 874

Quito, República del Ecuador

Jueves 29 de Setiembre de 1904

## GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), a la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

**GRAN RESTAURANT.**—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos importados directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán. Teléfono N.º 79

El propietario  
ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

## Contra la BUBONICA

En la "Ferreteria y Plomeria" establecida bajo los sitios de la casa de la señora Valentín en Enriquez viuda de Yépez, carrera de Guayaquil [una cuadra antes de la Plazuela del Teatro] acaban de llegar los siguientes artículos:

Excusados de porcelana, servicio completo, con válvulas, último modelo, listos para colocarlos; los hay de varios sistemas y precios.

Tubos de hierro, el diámetro interno de un 1/4 de pulgada inglesa, de 1/4 de 1, de 1 y 1/4, de 1 y 1/2, de 3, de 4, de 5 y de 6 pulgadas.

Estos tubos son adecuados para poner agua en las casas, recibiendo desagües de los techos y los excusados.

Bombas de mano para regadío de jardines y para levantar el agua hasta la altura de 40 varas.

Trampas para patios, sistema sifón letrina, de varios diámetros, á precios muy baratos.

Sifones para lavaderos de cocina con tapones de bronce, al ínfimo precio de diez suaves.

Zinc en planchas, de todo número.

Libros para contabilidad superior. (Diario, Mayor y Caja) precio baratísimo.

Sillas de dobles, sistema americano.

Muebles de Viena varias clases, á precios los más bajos de la plaza.

Trapes de Bruselas de \$ 3.40 á 2.40 los de 3.40 á 3. y corriente calidad á \$ 1.80.

### ATENCIÓN:

Las personas que deseen librarse de los trabajos de colocación de tubería, excusados &c. pueden entenderse con el señor Miguel Ortiz, quien cuenta con un entendido mecánico para esta clase de trabajos. Al señor Ortiz se le puede ver en la misma "Ferreteria y Plomeria", Carrera de Guayaquil N.º 95, letra C. una cuadra antes de la Plazuela del Teatro, casa de la Señora. Valentina Enriquez viuda de Yépez. Quito, Junio 30 de 1904.—3 m.

## Hotel "El Comedor"

### GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licorosos superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten ahondados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Telefonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de naúción con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N.º 54; Teléfono, N.º 79; Apartado, N.º 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N.º 79; Teléfono N.º 140

El Proprietario—Valentín Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m

## COMENTARIOS

### VII

Del Informe del Ministro de Hacienda presentado al Congreso de 1903, copiamos de la página 12:

"En el año pasado tuve á honor de tener noticia, de acuerdo con la cláusula respectiva del contrato, había solicitado de los señores Glyn, Mills, Courie & Co., el envío de los cupones por intereses vencidos antes de emitirse los bonos mandados entregar. En cumplimiento de tal disposición, dichos señores, de cuya honorabilidad posee este Ministerio los mejores informes, me han remitido los cupones que han sido cubiertos hasta el semestre vencido en Junio de 1902, y treinta y nueve de los cuarenta y un bonos que, hasta esa fecha, habiéndose retirado de la circulación. Probablemente, antes de que terminen vuestras labores en el año que decaer, recibirá el Departamento de Hacienda los cupones que hayáis sido cortados de los bonos emitidos, según inciso 3.º del art. 62 del contrato de 14 de Junio de 1897, los que han sido pagados y los bonos amortizados con posterioridad á la fecha arriba citada; me reservo para entonces daros la exposición correspondiente".

Hace constar el señor Ministro Game que hasta Junio de 1902, eran cuarenta y un Bonos (del Ferrocarril) los que se había amortizado; de los cuales había recibido 29 con sus respectivos cupones adheridos, que fueron depositados en el Banco del Ecuador el 15 de Noviembre de 1902.

"Probablemente, continúa el señor Ministro, antes de que terminen vuestras labores en el año que decaer, recibirá el Departamento de Hacienda los bonos amortizados con posterioridad á la fecha arriba citada, reservándose dar cuenta de ello á la Legislatura antes de que terminen sus sesiones.

Pero aconteció que, en lugar de recibir del Fideicomisario los Bonos recogidos hasta el 30 de Junio de 1903, recibió el señor Game el Informe del nuevo arreglo que de *su propio* había facilitado el señor García en Londres, novedad de que dió cuenta al Congreso el día 30 de Setiembre último.

Posteriormente no les ha parecido la operación tan buena á los guardianes, desde el momento en que pretenden cincamente hacer partícipe de ella á la Administración de Alfaro. Vamos á demostrarlo.

Con el título de "Los fondos de amortización", ha publicado editorialmente "La Nación" del 7 de Mayo, lo que sigue:

"Transcribimos á continuación el detalle de la inversión del fondo de amortización de los bonos del Ferrocarril, publicado por X en "El Telégrafo" de ayer.

"Por este detalle, se verá con toda claridad como antes de que el señor don Lizardo García autorizara la cancelación de los bonos que servían de garantía al arreglo de la cancelación de la Deuda ecuatoriana, se habían cancelado los bonos especiales del Ferrocarril al 80% y á la par, en distintas fechas, desde 1900 hasta 1903, como lo hemos sostenido en "La Nación", en diversos artículos.

"He aquí el artículo del señor X:

"Poca hidalgos manifiesta el colaborador de "El Tiempo" al hacer hincapié en el error de "La Nación" respecto de la inversión de los \$7,000,000: error que le pedimos ayer rectificar.

"El señor García llegó á Londres en Mayo de 1903, y en Agosto concluyó los arreglos para el rescate de los bonos de la Deuda Externa. Entonces halló que de los fondos acumulados para la amortización, los Fideicomisarios habían hecho las siguientes inversiones:

"Enero 2 de 1900.....	\$ 5,070 á la par
Julio 2 de 1900.....	5,070 id.
Enero 2 de 1901.....	5,070 id.
Julio 2 de 1901.....	8,800 id.
Julio 13 de 1901.....	301,000 al 90 por %
Setiembre 3 de 1901.....	37,000 id.
Enero 2 de 1902.....	8,000 á la par
Enero 2 de 1902.....	75,000 al 90 por %
Julio 2 de 1902.....	8,800 á la par
Julio 26 de 1902.....	18,000 al 80 por %
Setiembre 9 de 1902.....	55,000 id.
Enero 2 de 1903.....	8,800 á la par
Marzo 12 de 1903.....	20,000 al 30 por %
Abril 1 de 1903.....	20,000 id.
Abril 14 de 1903.....	20,000 id.
Abril 29 de 1903.....	25,000 id.
Julio 2 de 1901.....	8,800 á la par
Julio 13 de 1903.....	78,000 al 80 por %
Julio 15 de 1903.....	6,000 id.

\$ 715,210

"Y el señor García al rescatar la Deuda Externa, obtuvo que no se hicieran más inversiones á la par sino al tipo de plaza si tenían descuento y POR SORTEO á la PAR SI TENIAN PREMIOS. Dispuso, pues, que mensualmente se invirtieran \$45,000 en la compra de bonos especiales, y el saldo en bonos ordinarios, ambos á tipo de plaza si tenían descuento, y á la par por sorteo caso de que tuvieran premio.

"De esa fecha hasta Octubre se compraron:

Setiembre 11.....	\$ 3,000
Octubre 14.....	3,000

de suerte que existen 721,210 pesos en bonos, cuando el 6 7/8, más la inversión que han de haber hecho los Fideicomisarios con el pago del 2.º semestre de 1903".

No puede ser más sorprendente la cuenta que deja, que de orden del señor García, no se había comprado ningún Bono ferrocarrilero durante sus gestiones hasta Agosto de 1903. A este paso, no nos extrañaríamos que nos comprobaran que el *inmaculado* señor García no ha comedido jamás la ciudad de Londres.

Consta en la Memoria de Hacienda del Ministro Game, que hemos citado, que hasta Junio de 1902, únicamente se habían retirado de la circulación cuarenta y un Bonos; y ahora resulta que por arte de biribiriboi se habían comprado el 13 de Julio de 1901, es decir mil dólares en Bonos al 90 por ciento, y además, desde Setiembre 9 de 1901 hasta Setiembre 9 de Agosto de 1903, la suma de 201,810 dólares, á diferentes tipos, siendo las últimas partidas de 18 y 55 mil al 80 por ciento. Habráse visto sarcasmo igual!

Durante la Administración de Alfaro, era prácticamente imposible la adquisición de Bonos del Ferrocarril con descuento. Los Accionistas sabían que el Gobierno había reusado anticipadamente para el servicio Fideicomisario, destinados exclusivamente para el servicio de los Bonos ferrocarrileros; y los Tenedores de este papel, en vista de ese depósito, ninguno se había desentendido de sus Bonos con descuento. Entonces inspiraba plena confianza el buen servicio que había venido haciéndose con extrema puntualidad. Sobre todo, el Informe de Hacienda fecha del 10 de Agosto de 1903, confirma plenamente que hasta Junio de 1902, se habían amortizado solamente cuarenta y un Bonos.

Asegura el señor X, perseguido del señor Porras, que en Agosto terminó los arreglos para el rescate de los Bonos de la Deuda externa; y que fué entonces, en Agosto, cuando supo el señor García, que el Fideicomisario había comprado los 715,210 dólares en los Bonos de la cuenta publicada. Se sobreentiende, pues, que en la cuenta citada, no figura incluído un sólo Bono de los comprados por disposición de nuestro flamante Comisionado Fiscal.

De manera que el señor García, no ha tenido escrupulo en burlarse del Pueblo ecuatoriano al estampar en su Informe, que *había ordenado* se comprasen con preferencia con el Fondo de reserva, Bonos de la Serie Especial, "los cuales, asegura, hemos obtenido con el 20% de descuento", evidenciando la bondad de su operación por el alto tipo de 6 por ciento de interés, que no se consigue en Europa fácilmente con otros títulos bien garantizados.

En la exposición especial presentada al Congreso de 1903, ha asegurado el Ministro Game que, *sin la orden impartida por el señor García* al Fideicomisario para que los Fondos que existían acumulados se invirtieran en los Bonos del Ferrocarril, Serie Especial, "talvez no habría podido destinarse el canje de los Bonos de la Deuda Externa". Que se compraran Bonos por disposición del Comisionado Fiscal durante su permanencia en Londres, es indudable el bustillo consiste en que no han sido, en su mayor parte, de los cuarenta especiales, sino de los comunes que se cotizaban al 40 por ciento y que se han pagado al sobre de su valor. Al no haberse trasladado la realidad de la operación, habrían continuado aturdidos con la bullaranga de la magnífica adquisición de Bonos de las especiales, con descuento.

Presto ha olvidado el señor X, que en una de sus luminosas producciones, que hemos reproducido en el capítulo VI, nos hace saber que el Fondo de reserva existente, "más de cien mil Libras que estaban improductivas en poder de Glyn, Mills, Courie & Cia.", las destinó el señor García á la compra de bonos especiales, y dique mediante esta operación, quedaron rescatados los Bonos de la Deuda externa, que fueron entregados al Gobierno del Ecuador. Luego no cabe duda que los Fondos que encontró el Comisionado Fiscal en Londres, se invirtieron en Bonos, que son los mismos que "hemos obtenido" con veinte por ciento de descuento", según propia aseveración del señor García.

El lenguaje ambiguo de don Martín, en ciertos pasajes, tiene su elocuencia jurídica y se presta á interpretaciones; pero con los diversos documentos exhibidos, las circunstancias no le favorecen ya, para establecer una negativa absoluta en la novísima adquisición de Bonos ferrocarrileros con descuento, como lo viene intentando, al verse envuelto, fortuitamente en su propia red.

Las atribuciones del Fideicomisario, están limitadas por los Contratos ferrocarrileros sancionados por nuestra Legislatura, y sujetos en los detalles legales, á las instrucciones honoradas de sus mandantes. Creemos firmemente que antes de Julio de 1903, ni el Presidente Plaza ha impartido orden para que se compraran de los referidos Bonos con descuento, por lo tener facultad para ello.

Venemos por donde salta la liebre, para entrar en otros comentarios.

# EZEQUIEL RODRIGUEZ M.

participa á su distinguida cliente que desde hoy, ha empezado á recibir un gran surtido de mercaderías nuevas, y que como siempre VENDE BARATO. Agosto 22.—1 mes

“EL TIEMPO”

Quito, 9 de Septiembre de 1904

Congreso Ordinario de 1904

CAMARA DEL SENADO.

SESION DEL 29 DE SEPTIEMBRE

Presidencia del Dr. Borja

Se instaló a la 1 y 30 con asistencia de los señores Vicepresidentes...

—Diose cuenta igualmente de un oficio de la Cámara de Regladores...

—Pasó a 2a el proyecto que autoriza al Ejecutivo para contratar la construcción del muelle de Guayaquil.

—Pasó a 2a el que exonera a la señora Natalia Parrón del pago de una multa que le impuso el Tribunal de Cuentas.

—Se aprobó la redacción del proyecto que autoriza a la Junta de Beneficencia de Quito para enagajar el edificio del Hospital de San Juan de Dios.

—Se aprobó la redacción del que reforma el Código de Policía.

—Se negó el informe de la respectiva comisión que opina no ser justo que se rehabilite en el goce de las letras de Montepío militar a la señora Zelia Jamailo viuda de Morales...

Rozos

—Restablecida la sesión, el señor Vázquez, con apoyo del señor Espinosa, pidió la reconsideración del artículo 7.º del Código de Policía...

—El señor Posso alegó que por haberse aprobado ya la redacción del Proyecto aludido no se podía reconsiderar.

—Se aprobó en 3a el proyecto que concede el privilegio de establecimiento en Quito, exentos de todo impuesto fiscal o Municipal.

—Diose cuenta de un oficio de la Cámara de Diputados anunciando que según ha resultado insustanciable la conveniencia del impuesto a la tuga.

—Se aprobó en 3a el proyecto que ordena se devuelva a la señora Hortensia Mata v. de Ordóñez la suma de \$ 1.000.

—Pasó a 3a el proyecto que prohíbe el establecimiento de comunidades religiosas sin previo permiso del Ejecutivo; y que devuelva al clero el diezmo.

—Pasó a 3a el proyecto que reconoce como deuda del fisco la suma de 8 mil sucres dada por el señor Elio A. Santos para gastos de Guerra.

—Se aprobó en 3a el proyecto que exonerará del examen de aptitud a los institutores de enseñanza primaria.

Se cerró la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Señal del 28 de Setiembre

Presidencia del Sr. Carrizosa

Se instaló a la 1 p. m. con asistencia de los H. H.

Señores Arias, S. Andrada, Batova, B. B. Barba, Cabezas, Calles, Castañes, Cuesta, Crespo T. Chiriboga, Darques, Escudero, Garzón, García, Gallegos, González, Gallardo,

Irralve, Loyola, Madrid, Mariscal, Monge Celisano, Monje - Elias, Molo, Mota López, Pared, Páez, Páez José Miguel, Ríos, Sandoval, Santolusa, Shupper, Urdariz, V. de E. Villagómez y Secretario señor Battistamante.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior. En seguida se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

—Oficio del Ministerio de lo Interior enviando los documentos relativos al camino que partiendo de Guandara se une a la carretera García Moreno.

—Pasó a Comisión primera de Obras Públicas.

Del Senado, devolviendo negado el proyecto de Decreto que adjudica al Colegio de Santa Teresa de Letra cunja la casa de Avila de San José.

—Moción del señor Iruvalde con a poyo de los señores Montalvo y Ríos, que se insta ante esa Cámara.

Se aprobó y se nombró para el efecto a los señores Iruvalde, Escudero y Sandoval.

El señor Ríos con apoyo del señor Montalvo hizo la moción siguiente: que se interpele al Ministerio de Hacienda sobre los fondos que se colectaron en 1894, y que se llaman fondos sagrados. Se aprobó después de un ligero razonamiento. Para el efecto se designó el día sábado.

Informes de Redacción

Se leyeron y se aprobaron los siguientes informes de las Comisiones de Redacción:

El relativo al Proyecto de Decreto que faculta a la Municipalidad de Babahoyo para donar unos terrenos a Juan González Tallo.

El que autoriza a la Junta Superior de Sanidad para imponer multas a los que contravinieren la ley.

El que exige un nuevo impuesto al plátano que se exporta por Guayaquil, cuyo producto se destina al Colegio Vicente Rocaforte.

El que autoriza al Ejecutivo para la construcción del camino ferreo entre El Ambato, Baños y Ourary.

El que vota cuatro mil sucres para la publicación de obras del doctor Aparicio Ortega y Francisco J. Montalvo.

El que asigna pensión vitalicia al señor Numa P. Lona y Dolores Saeres, y que faculta a la Municipalidad de Guayaquil para que pueda señalar pensión vitalicia hasta \$200 mensuales al señor doctor don Francisco Campos.

El señor Carrera, con apoyo de los señores Villagómez y Montalvo, hizo la moción de que se reconsidera este artículo. Se aprobó.

El señor Carrera, con apoyo de los mismos, hizo la moción siguiente: que el artículo añadido al Decreto relativo a la pensión del señor Lirona se trate separadamente.

Proyectos en 1a discusión

Se pusieron en discusión los siguientes:

El que ordena se pague, previa liquidación respectiva al señor doctor Francisco Campos, los sueldos que se le deben como profesor jubilado del Colegio Vicente Rocaforte. Pasó a segunda.

El relativo a la Junta Administrativa del Colegio Vicente León. Se negó.

El relativo a industrias y manufacturas. Pasó a Comisión primera de Hacienda.

El que eleva a la categoría de Puerto Mayor el puerto Vargas Torres. Pasó a segunda.

El que faculta a la Municipalidad de Rimbamba para que remate unos terrenos. Pasó a segunda.

El que exonera a Emiliano Erazo de la multa a que fué condenado por el Tribunal de Cuentas como Coleto de Santa Lucia. Pasó a segunda.

El que crea fondos para el Colegio 9 de Octubre de Mashala. Pasó a segunda.

El que manda a pagar al General Santiago Yépez, sueldo atrasado como militar retirado. Pasó a segunda.

El que crea fondos para el Cuerpo contra incendios de Caraquez. Pasó a segunda.

El que establece la Comisión Codificadora de legislación ecuatoriana [suspendido].

El que exonera de alcances al señor José G. Riuiba (suspendido). Se pusieron en segunda discusión los proyectos siguientes:

El que crea fondos para la obra de agua potable en Rimbamba. Pasó a tercera.

El que faculta a la Municipalidad de Guayaquil para que pueda dar pensión vitalicia hasta de \$200 al doctor Francisco Campos. Pasó a tercera.

El que establece en Guandara una Escuela de Artes y Oficios. Pasó a tercera.

Se puso en primer debate: El que reñaza el contrato celebrado entre Mr. Hartman y el Ministro González Cordova sobre asunto de impresos. Pasó a segunda y la Cámara resolvió mandar imprimir para tercer debate.

También se puso en primer debate las reformas la Constitución.

Por ser muy avanzada la hora se levantó la sesión.

Capitulo de Carta de Manabí

Setiembre 1º de 1904

Querido amigo... Cuando recibimos los periódicos y los últimos pasados por los liberales de Quito para la unificación del gran partido liberal radical; y luego la invitación a que aguardáramos la definitiva resolución de la Asamblea que debería reunirse en el Opatal, hablando con franqueza, no dejamos de sentirnos muy satisfechos...

¿El principio del fin?

Perseñese a "El Herald" de Madrid el día 27 de Agosto de 1904, muestra la situación de Europa y la desconfianza que empieza a sentirse por la conducta de Estados Unidos.

Y al eso piensan en Europa que diremos nosotros que tenemos el peligro más inmediato?

El telegrama nos dice que en Marruecos cuenta la idea de destronar al Rey Sultán Ad-Dez al-Abid y su sufre vendido a Francia, faltan dos días a la religión y la patria.

Y cuando tal movimiento se inicia, cuando no hay al respecto el extranjero, ni garantía personal, los batcos de guerra americanos, como buitres que rondan la presa, no se apartan de las aguas de Tanger.

De tal manera han ocurrido los sucesos; tan cerca al teatro de los mismos estaban los buques yanquis y tan excepcionales las circunstancias...

Y cuando tal movimiento se inicia, cuando no hay al respecto el extranjero, ni garantía personal, los batcos de guerra americanos, como buitres que rondan la presa, no se apartan de las aguas de Tanger.

De tal manera han ocurrido los sucesos; tan cerca al teatro de los mismos estaban los buques yanquis y tan excepcionales las circunstancias...

Y cuando tal movimiento se inicia, cuando no hay al respecto el extranjero, ni garantía personal, los batcos de guerra americanos, como buitres que rondan la presa, no se apartan de las aguas de Tanger.

De tal manera han ocurrido los sucesos; tan cerca al teatro de los mismos estaban los buques yanquis y tan excepcionales las circunstancias...

Y cuando tal movimiento se inicia, cuando no hay al respecto el extranjero, ni garantía personal, los batcos de guerra americanos, como buitres que rondan la presa, no se apartan de las aguas de Tanger.

De tal manera han ocurrido los sucesos; tan cerca al teatro de los mismos estaban los buques yanquis y tan excepcionales las circunstancias...

Y cuando tal movimiento se inicia, cuando no hay al respecto el extranjero, ni garantía personal, los batcos de guerra americanos, como buitres que rondan la presa, no se apartan de las aguas de Tanger.

De tal manera han ocurrido los sucesos; tan cerca al teatro de los mismos estaban los buques yanquis y tan excepcionales las circunstancias...

Y cuando tal movimiento se inicia, cuando no hay al respecto el extranjero, ni garantía personal, los batcos de guerra americanos, como buitres que rondan la presa, no se apartan de las aguas de Tanger.

De tal manera han ocurrido los sucesos; tan cerca al teatro de los mismos estaban los buques yanquis y tan excepcionales las circunstancias...

Y cuando tal movimiento se inicia, cuando no hay al respecto el extranjero, ni garantía personal, los batcos de guerra americanos, como buitres que rondan la presa, no se apartan de las aguas de Tanger.

De tal manera han ocurrido los sucesos; tan cerca al teatro de los mismos estaban los buques yanquis y tan excepcionales las circunstancias...

Y cuando tal movimiento se inicia, cuando no hay al respecto el extranjero, ni garantía personal, los batcos de guerra americanos, como buitres que rondan la presa, no se apartan de las aguas de Tanger.

De tal manera han ocurrido los sucesos; tan cerca al teatro de los mismos estaban los buques yanquis y tan excepcionales las circunstancias...

Y cuando tal movimiento se inicia, cuando no hay al respecto el extranjero, ni garantía personal, los batcos de guerra americanos, como buitres que rondan la presa, no se apartan de las aguas de Tanger.

Todo lo mantenían suspensos de los labios del profesor, copiando teóricamente las explicaciones verbales. Acabada la lección, los alumnos más adelantados pidieron maestro a la ración complementaria, y después que se retiró éste, los estudiantes se entregaron a leer las notas que mejor han comprendido. Todos aprovechan y aprecian, debidamente el valor y utilidad de cuanto se les enseña.

LA SHIMOSE

La nueva pólvora japonesa

Una prueba de que los japoneses son listos, es que han inventado la pólvora, no la de azufre, salitre y carbón, que ya se conocía desde hace mucho tiempo, pero sí otra que está por inventar, y con la que su artillería, tanta naveas como ferrocarril, logra efectos verdaderos como terribles.

El Japón en la guerra actual, no sólo ha demostrado capacidad para organizar la campaña de la moderna, es decir, teniendo en cuenta todos los elementos que en ella han de entrar y dando a cada uno el valor que le corresponde, sino que ha conseguido, además, una manifestación sorprendente en el armamento, usando cañones de su invención y empleo, de un explosivo nuevo, también producto de su inteligencia y de su ingenio.

La pólvora "Shimose", cuyos experimentos efectuó se han visto en Okinawa, en Puerto Arhuu, en el Yalu y Kinshau, es un producto de composición secreta, pero algo semejante a la lyditta y a la melinita, aunque positivamente con mayor fuerza explosiva todavía.

El inventor es un ingeniero naval japonés llamado Gato Shimose, que ostenta el título de "Katak Hakushi" como si dijéramos doctor de ingeniería. Es natural de Hiroshima, que es de Aki, y es todavía relativamente joven.

Las bombas que se llenan con la pólvora Shimose se fabrican con acero de la mejor calidad; pero el explosivo tiene una fuerza tal que al estallar reduce a menudísimo fragmentos dichas bombas, a pesar de la tremenda tenacidad del acero que las forma.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, estaban hechas de metal, que al lanzarse, se cargaban con pólvora, pero ahora se fabrican con un metal que al estallar se reduce a menudísimo fragmentos.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, estaban hechas de metal, que al lanzarse, se cargaban con pólvora, pero ahora se fabrican con un metal que al estallar se reduce a menudísimo fragmentos.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, estaban hechas de metal, que al lanzarse, se cargaban con pólvora, pero ahora se fabrican con un metal que al estallar se reduce a menudísimo fragmentos.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, estaban hechas de metal, que al lanzarse, se cargaban con pólvora, pero ahora se fabrican con un metal que al estallar se reduce a menudísimo fragmentos.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, estaban hechas de metal, que al lanzarse, se cargaban con pólvora, pero ahora se fabrican con un metal que al estallar se reduce a menudísimo fragmentos.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, estaban hechas de metal, que al lanzarse, se cargaban con pólvora, pero ahora se fabrican con un metal que al estallar se reduce a menudísimo fragmentos.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, estaban hechas de metal, que al lanzarse, se cargaban con pólvora, pero ahora se fabrican con un metal que al estallar se reduce a menudísimo fragmentos.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, estaban hechas de metal, que al lanzarse, se cargaban con pólvora, pero ahora se fabrican con un metal que al estallar se reduce a menudísimo fragmentos.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, estaban hechas de metal, que al lanzarse, se cargaban con pólvora, pero ahora se fabrican con un metal que al estallar se reduce a menudísimo fragmentos.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, estaban hechas de metal, que al lanzarse, se cargaban con pólvora, pero ahora se fabrican con un metal que al estallar se reduce a menudísimo fragmentos.

En las granadas antiguas eran los fragmentos del proyectil los que, al estallar éste, estaban hechas de metal, que al lanzarse, se cargaban con pólvora, pero ahora se fabrican con un metal que al estallar se reduce a menudísimo fragmentos.

Japonerías

Un viejo refrero que es preciso ver a los jóvenes japoneses en las aulas para apreciar la contracción de éstos al estudio. Es imposible, dice,

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en la INMEJORABLE BOTICA DEL GUAYAS—Quto y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

añi caración. Presentan sin embargo el inconveniente de que suelen arrastrar al señor del cuerpo del herido traza de traje, de suerte que, si éste no está limpio, la herida se infecta y la cicatrización es más difícil. Para evitar este último accidente, que se puede presentar con toda clase de proyectiles, la ordenanza impone a los Japoneses la mayor pulcritud en los uniformes. Esto entra, sin embargo, desde muy antiguo en las costumbres de los soldados del Japon...

Vicente Vera

Avisos del día

Buena adquisición!

Hay la persona que compra la casa de mi propiedad situada en la Plaza de San Sebastián Carrera Maldonado frente al Colegio del Buen Pastor. Ella es comoda tiene un alambique de retación dos poses artesanales, el uno en bombas y cables de hierro me llave el agua al alambique y para el servicio de la casa. Por la espada poché un espacio terreno que linda con la Carrera de Ambato tiene además un horno y gallinero para la fabrica de tejas y ladrillos. La persona que interesa puede tomar informes en la misma casa o en mi tienda frente al Palacio de Justicia. Sbre. 20 de 1904 30 v. Fernando Robles

Otro caso con diarrea en la capital de Cuba

El Sr. de Garcia Alzola dueño del gran establecimiento de bebidas de la Revista salta en San Nicolás, 59 y 61 esquina a Neptuno—Habana Diciembre 1 de 1901—He padecido de una cruel diarrea que no lograba curarme con un simonero de medicamentos, acudiendo a un celebre remedio DIGESTIVO MOJARRIETA, y al concluir el tercer estuche me encontré muy mejorado; y continuando en su uso me vi completamente bueno; pudiendo realizar un viaje a España, en el cual pude comer de todo sin sentir la menor molestia. Constan los muchos estuches de excelente preparado. Hace dos años que regreso a Cuba y estoy perfectamente bien. JOSE GARCIA ALONSO

Deposito: Botica del Guayas Quito y Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

UN DICHO TONTO.

“Es un concepto común pero tonto que predomina entre cierta clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción a su mal sabor ó olor.” Así dice un conocido médico, y además agrega: “por ejemplo, cuando el accidente de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivo que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden comer por su mal sabor, aunque por mucha falta que les haga. Sin embargo, el aceite de bacalao es una de las drogas más valiosas y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él, aquellas particularidades que son grávemente ofensivas al paladar.” Esto se escribió muchos años há; pero la obra de civilizar y redimir ha sido eficaz con todo éxito, y como uno de los principales ingredientes en el eficaz remedio denominado PREPARACION DE WAMPOLE el aceite refina todos sus maravillosos principios y resulta final al or ó saber alguna. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hierro, fosforos y extractos de Malta y Cerezo Silvestre; de esta manera produciendo una medicina de síe igual potencia para las enfermedades que más abundan y más fastidiosas son en los hombres, mujeres y niños. Basta en la acción digestiva del estómago y en las cosas de impurezas de la Sangre, Diarrea Nerviosa, Escrófula y Demencia, proporciona un alivio y curación pronto y seguro. El Dr. Ignacio Plasencia de Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.” “Nada me un desengañó con esta.” En Boticas.

Aviso

Se vende un piano, la persona que desea puede entenderse con el dueño en la Dirección Central de Estudios. La Merced Quito, Sbro. 29.—15 v.

CRONICA

En los carros de la compañía de transportes salieron hoy: Mercedes Coronel, Mercedes Parja, Ana María Cussar, Juan F. Semate y hermana, doctor Antonio Arcos y Luis Anda V. é hijo.

Lugaron: Victor M. Ortega y siete hermanas de la caridad.

Asombro? No! Porque se ven cosas....Hilaridad nos ha causado la adhesión que publica El Meridiano de ayer, á la candidatura del General Veintemilla, suertera por varios nombres, entre los que se ve el del poeta de Guarsanda Angel Polanco.

En primer término se lee, en la susodicha adhesión, la siguiente declaración: “Yo David Zuava, firmo “convencido de que en las circunstanacias actuales en que nos hallamos amenazados por el Perú, la Nación necesita de un militar TACII CO y ESTRATEGICO como el “General Ignacio de Veintemilla, para la elección de Presidente de la “República”.

Este tipo no conoce sin duda el plan de ataque de Gaité, descrito por Montalvo en sus memorias militares. Nos prometemos publicarlo. Pero lo gracioso en lo estragante adhesion es la que dice un garcista: “Habiendo apreciado después de mi compromiso en uno de los Clubs Garcistas, la hija única “La voz del Pueblo”, me es obligatorio adherirme á la candidatura del General Veintemilla por ser hombre de mis mejores simpatias—Yo—Felisa A. Gabazza.

Leemos en uno de nuestros carjores: “El doctor Littlefield, de los Estados Unidos, acaba de inventar, después de largos años de experimentos unos polvos que sirven para volver la vida á animales y personas que acaban de morir.

Las pruebas ultimamente hechas ante personas respetables, no han dejado lugar á duda, respecto al maravilloso invento.

El inventor mata un perro ó un gato, ya asfixiado, ya ahogándose en agua; una vez bien muerto el animal, lo mete en una estufa donde le echa los maravillosos polvos, y á los quince minutos el animal salta vivo. El Gobierno yanqui ya concedió permiso á este doctor para que siga haciendo experiencias en personas muertas.

Si sobrelleva muertas por vala girar en la misma influencia los portentosos polvos del doctor Littlefield, ya tienen para reponer sus bajas los rusos y japoneses.

Dizque el General Plaza va á obsequiar con un espléndido banquete á los Legisladores que conuigan con él. Debia brindarse en aquella comilona por el hambre que sufren en el Agrario los empleados fiscales.

El Teniente Político de Píedraza ha pedido al señor Jefe de Perquisias la captura de Dolores Tipantúña prófuga del hogar marital.

A Petrona Ortega se le ha obligado á que devuelva el oráculo de Napoleón que, sin consentimiento de su dueña Victoria Córdova poseía.

José Rodríguez fué castigado debidamente por haber foto la cabeza á Miguel Vega.

Al señor Carlos Endara se le ha nombrado telegrafista de la oficina de Guayaquil.

Misterioso El martes último no dicen se dirigió á caballo, de esta ciudad á la quinta de un señor Chiriboga situada en San Diego, Julio Casares. Hasta hoy se ignora que lo haya pa-

sado, pues, no ha llegado á la quinta, ni ha regresado á Quito. Sólo se ha encontrado muerto en la quebrada de la Cañera el caballo en que salió montado.

Se halla en la policía un niño, que lo fué recogido en la calle, perdido de sus padres.

Reparadores de líneas telegraficas de Babahoyo á Biba y de Loja á Valladolid, han sido nombrados los señores César José Castillo y Daniel Jaramillo respectivamente.

La reina Alejandra de Inglaterra posee el más rico y lujoso auto de teatro. Está hecho de platino, completamente cubierto de diamantes incrustados á la vez que de rubis, zafiros y otras piedras preciosas. El auto está avaluado en 6000 libras esterlinas.

Del pasquin de que dimos cuenta ayer, resulta ser la autora la señora Genevieve Egas, Madre de la Institución señora Dolores Cabrera; quien, devorada por la más baja de las pasiones, la envidia, mandó autoacochar pegarios en las paredes de las casas. La vida ante el señor Jefe de Pesquias, confesó con el mayor cinismo que la autora de este fa falta, aclarando que lo habia hecho por que tenía enemistad personal con la señorita Erefilia Diaz, reputada Directora de la Escuela Central. ¡A lo que conducen los celos,...

Cero y vau...! Los señores Rafael M. y Benjamín Echeverría, hijo y padre, respectivamente, se quejan de que, á pesar de ser solidamente conocidos por las señoras campesadas de correo, han entregado dos cartas de suma importancia para ellas, quien sabe á quien.

Llamamos la atención sobre este punto que ya va haciéndose alarmante, al señor Director General de Correos.

De conformidad con lo dispuesto por el Ayuntamiento, en su sesión de 20 del mes que cursa, se ha dispuesto que el señor Comisario primer Municipal ordene al señor José María la demolición de los cerramientos que ha puesto en las Calles Rocafuerte N. E. N.º 1. S. O. N.º 1, de Jesús y en el extremo Sur de la Carrera Perérica.

Anoche, á las ocho, reunióse en la casa N.º 18 de la Carrera Manabí, los partidarios de la Candidatura Presidencial del señor General don Ignacio de Veintemilla, y formaron el siguiente directorio del “Club Veintemilla la voz del Pueblo”.

Presidente, señor Comandante J. M. Chiriboga.—Vicepresidente, David Zuava.

Secretario y Prosecretario, respectivamente, los señores Homero Jaramillo y Carlos Hidalgo.

Vocales principales, el señor José M. Saenz, 2º Manuel Domínguez, y Enrique Balzararri 4º Fernando Cavallas.

Sapientales.—Abraham Silva, José León, José Reyes y Ursicino Salva dor.

Tesorero.—Señor Antonio Ribadencora.

En el mes pasado ha llegado á Bogotá el encargado de negocios de Chile en Colombia señor Amunátegui.

En el correo de hoy no nos ha llegado “El Tiempo de Guayaquil, dizque según me los paquetes que nos corresponden se han quedado en un saco que se ha alzado, quedando dos días perdidos de Guayaquil si se han recibido. ¡Qué suerte la nuestra.

AVISOS

JOSE A. MARCOS

AGENTE CONSULATARIO

Pone en conocimiento de sus favorecidos, que desde esta fecha, ha trasladado su oficina de negocio á Jones á Culla, donde podrá atenderlos con la misma puntualidad y esmero que en Guarnote. Guayaquil, Sbro 26—1 m

PRO BONO PUBLICO

Los llamados vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor de aceite de bacalao son compuestos espirituosos que contienen una fuerte proporción de alcohol de dudosa calidad, pero ningún aceite de bacalao. Por la gran cantidad de alcohol que tales preparaciones contienen, ejercen sobre el organismo un efecto estimulante al principio, pero enervador y debilitante á la larga. La administración de estos vinos y cordiales puede producir en los niños resultados fatales por la influencia perniciosa que ejerce el alcohol en el sistema nervioso.

Estos vinos y cordiales ó preparaciones sin sabor que se dicen contener los alcaloides ó principios activos del aceite de hígado de bacalao, contienen por lo menos de 15% á 20% de alcohol, y además de afectar el sistema nervioso y perturbar las funciones de nutrición, crean en los adultos la fatal propensión al uso de bebidas alcohólicas, y sus efectos en general son comparables á los del anejo, á los del aguardiente y otros licores embriagantes.

Quando el cuerpo está debilitado, flaco y extenuado, no requiere estimulantes alcohólicos sino una alimentación buena y abundante en grasa y en principios nutritivos que engorde y fortifique, y por eso los médicos recetan la EMULSION de SCOTT, que contiene el aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, que es la grasa que más facilmente se asimila y el mejor alimento natural.

Además del aceite de hígado de bacalao, la Emulsion de Scott contiene la Glicerina que ayuda la pronta digestión del aceite, y los Hipofosfitos de cal y de soda que nutren el cerebro, los nervios y los huesos. La Emulsion de Scott no puede substituirse con nada como un creador de carnes, sangre y fuerzas.

Su mejor recomendación es el uso constante que de ella hacen todos los médicos del mundo en el tratamiento de la Tisis y de todas las enfermedades consuntivas.

MAS LUZ

Después de pocos días de vacaciones, vuelve a sus tareas, la “Escuela Nocturna de Obreros” de esta Capital. Se inscriba á los Arrebanos amantes del progreso que deseen instruirse, concurrir al Establecimiento y á las horas de costumbre, desde el Lunes 24 del presente—Carrera Flores—Casa N.º 4 Sbro. 24 8 v.

CONTRIBUCION GENERAL

En el almuerzo de MATO MOSCO se continúa el Gran Banquete con un nuevo surtido ó me cedería muy buenas, que últimamente ha recibido directamente de Europa, las que dará á precios más bajos que antes.

Como á particularidades encontrarán; lona está propia para a cubiertas de coches de viaje, murrallas y polainas de soldados, etc. Además los siguientes licor: S.W. Key, Cocktails Mistela, Varnas casnes, Crystalized ó Escarificado; todos estos á precios de costo.

LA SUERTE

Lo mismo se sacarse la lotería que comprar una ú otra de las cosas que venden de Vicente C. Marillo, en la carrera de Loja intersección con la carrera de Ambato; de construcción moderna, especialmente para matrimonios ó familias cortas, en desaguas y otras comodidades, de la Jo oriental y sobre todo á precios como

dos. La persona que interesa en el compra puede verse con el dueño en el Salto Guayas, en el “Recreo Olimpo” ó en su casa, carrera de Loja. Agosto Im

MUCHO MEJOR

que el correo de Santa Lucía de Santiago, que el Straburgo de Lima, que el Salado de Guayaquil, sin dudo, el gran “Recreo Olimpo” de Vicente C. Marillo, Sucursal del Salto Guayas, alzado en la carrera de Ambato á cinco cuartas de la plaza de la Independencia y primero en esta Capital por sus recreaciones, lujo, comodidades, aseo higiénico, buen servicio, hermoso panorama, alumbrado eléctrico, teléfono, Muebles, coches á toda hora, buenos platos salan á luz, y espaciosos, centenas bien provista, potajes de pal y en fin, todas las comodidades apetecibles al gusto más exigido. Co vído al público que gusta de dar trasiegos y á los que conocen y dan fe de este establecimiento, á notar una vez más de sus comodidades.

Vicente C. Marillo

NOTA.—Se preparan banquetes, almuerzos, cenas, lunches, comid. á cualquier estilo y hora.

Una vez perjurados desean saber el paradero de un CABAYERO DE GRACIA llamado Francisco Darques [Soni Estabado] el que vive á costa de todo extranjero y comerciante, pagando sus ofertas sus cuentas que él ilustra las ad quiere por este CABAYERO Carrera de Venezuela Sbro 27

HIERRO QUEVENNE Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD. En Farmacia... el más usado y reconocido en Europa... el único que produce resultados en los casos difíciles. Exige el vendedor que el bote de la “Unión sus Farmacias”—LA. R. del Donat Arto, París.

ZAPATERIA  
La Juventud de Quito

En este acreditado establecimiento situado en la Carrera Venturosa, casa del Sr. Illianari. Esta zapatería constantemente al público un elegante surtido de calzado para hombres y señoras trabajado con consumo escamero y escogido material.

Se trabaja también sobre medida a gusto del interesado y con la mayor puntualidad a precios módicos.

Ruiz de Guerrero S.  
Julio 1.º de 1914. 6 m

**PÍLDORAS**



del **DR. AYER**

Sanas y seguras son las Píldoras del Dr. Ayer.

Sanas porque están exentas de sustancias mineras.

Seguras porque obran ayudando a la vez a la naturaleza.

El estreñimiento causa biliosidad, jaqueca, mal gusto en la boca, dolores agudos en la cabeza, debilidad nerviosa, impotencia, debilidad de memoria y un sinnúmero de dolencias.

Ninguna enfermedad puede curarse si existe el estreñimiento. Para la salud se necesita indispensable actividad funcional del hígado e intestinos.

**LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER** causan un aumento del flujo biliar y mayor actividad del vientro.

Doce laxantes tomadas todas las noches producen una deposición suave y fácil al día siguiente. Estas píldoras son una cura positiva para la constipación y entorpecimiento del hígado.

La constipación y biliosidad son causa directa de la mala sangre, y para limpiarla de impurezas no hay remedio que iguale a la

**Zarzaparrilla del Dr. Ayer**  
Elimina las impurezas y enriquece y enrojece la sangre. Da al paciente fuerza, ánimo y ambición.

Preparada por el  
Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

**CONTRA la TOS**  
las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS  
los Médicos más eminentes recetan las  
**CÁPSULAS COGNET**  
Remedio insuperable contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
PARIS, 43, Rue de Valenciennes, PARIS Y FARMACIA

# EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.  
SE publica todos los días del año, excepto los feriados.  
TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

En Quito tiene suscripciones y en provincias y en el exterior según la siguiente

PROVINCIAS	TARIFA	EXTERIOR
Edición de la tarde \$1		mensual Edición de la tarde \$1
		trimestre \$3
		semestral \$6
		anual \$12
		En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$1.50
		En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20.00
		Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25.00

**RECLAMOS**  
Por cada palabra..... 0.20  
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal a un columna. Hasta 30 veces, diez centavos.  
En la 2ª página, los precios son dobles.  
**OFICINAS Y TALLERES**  
Carrera de Venezuela bajo del Cub Ecuador  
Teléfono No 267.—Casilla de correos No 272.

## Cigarrillos PROGRESO

REVENCIÓN A LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca.  
La forma exágena del cigarrillo que le dá la elaboración á más que á cualquiera, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo.  
La manera como están terminados sus extremos; y  
La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea.  
Quito, Abril 1.º de 1903.—N 87.

## Vigorizador de la vida

**AFRODISIACO DEL DR. BRANDE**

**PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS**  
ES UN MEDICAMENTO INFALIBL para la curación de la Impotencia, la Ereción débil, Seminales y toda clase de desarreglos producido por EXCESO DE SEXUALES durante la juventud ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales. — Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y de pronto alivia al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu como fortalece el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos a muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se continúan y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Diríjase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado lo verá y las guardará estrictamente privadas.

**BRANDEY CA. QUIMICO**  
NUEVA YORK, E. U. A.  
31. ESTREET,  
Quito, 13 de Julio de 1903.—(1 año).

# Cuba para los Cubanos

y la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para las enfermedades amigdalinas—que consumen el organismo—para los niños raquíticos, para los anémicos y para todo el que necesite un buen tónico reconstituyente, son dos puntos indiscutibles. La Emulsión de Scott legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao en las espaldas. Su eficacia está reconocida en todas partes y su consumo en el mundo entero es colosal. No hay comparación posible entre la eficacia de la Emulsión de Scott y la de las demás llamadas “emulsiones.” Un frasco de la de Scott cura por completo en muchos casos, mientras que el de una imitación en vez de curar puede empeorar. Use la de Scott que se digiere y asimila prontamente, produciendo así el resultado deseado. Las imitaciones son caras á cualquier precio. Muchas de ellas carecen casi en absoluto del aceite.

Insístase en la Emulsión de Scott legítima que se vende en las droguerías y farmacias.

**SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.**